

metidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de Auditores de cuentas.

Zaragoza, 16 de abril de 2008.—El Administrador único, Francisco de Paula de Haro Peinado.—21.805.

ELECTROMECAÑICAS J. L. OCIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la que tendrá lugar, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de Mayo de 2008, a las 13 horas, y al día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, todo ello con objeto de debatir y adoptar los acuerdos que en su caso procedan sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de distribución de resultados, y de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio de 2008.

Tercero.—Delegación de facultades para llevar a efecto los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 7 de abril de 2008.—El administrador único, José Luis Ocio Olalde.—19.185.

EMPRESA MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 31 de marzo de 2008, se convoca a Junta General Ordinaria de la Compañía, para el día 20 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria que tendrá lugar en el domicilio social, en Leganés (Madrid), calle Torres Quevedo, número 3, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al Ejercicio de 2007, así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, documentos todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación del Acta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas los Accionistas podrán obtener de la Compañía, o pedir que le sean remitidos, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Leganés (Madrid), 4 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—18.970.

ESPEJO INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S. L.

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid, se sigue ejecución número 18/08 a instancias de don Raúl Bolaños Patón, frente a Espejo Instalaciones Eléctricas, S.L., en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: «Declarar a la ejecutada Espejo Instalaciones Eléctricas, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 957,95 euros de prin-

cipal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Madrid, 3 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Paloma Muñoz Carrión.—19.507.

ESTACIÓN DE SERVICIO LA DEHESA DE ALBACETE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por medio del presente se convoca a todos los socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de la Concordia, 107, de Pozo Cañada (Albacete), el próximo día 28 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Cambio del Órgano de Administración y consiguiente modificación de los artículos 10, 11 y 14 y supresión de los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese de todos los Consejeros actuales y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Aumento de capital social en 60.101,21 euros, mediante la emisión de mil nuevas acciones nominativas, a suscribir mediante aportaciones dinerarias.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas, mediante comunicación escrita, podrán solicitar de los Administradores, con anterioridad a la reunión de la Junta general, informe o aclaraciones o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pozo Cañada (Albacete), 7 de abril de 2008.—El Consejero Delegado, Juan Antonio Cantos Molina.—19.625.

EUROCONSULT, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida Camino de lo Cortao, número 17, en San Sebastián de los Reyes (Madrid); el día 16 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 17 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de Euroconsult, S. A., y de las cuentas anuales consolidadas de su grupo de empresas, correspondientes al ejercicio de 2007, así como aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante ese mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Ampliación del capital con cargo a reservas mediante incremento del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ampliación del número de Consejeros y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado de empresas.

Sexto.—Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2009.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor, y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden de día.

San Sebastián de los Reyes, 3 de abril de 2008.—El Secretario, Antonio Reina Montero.—19.095.

FOMENTO DEL TENIS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 17 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía el próximo día 19 de mayo de 2008 a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o bien en segunda al día siguiente, 20 de mayo de 2008, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y acordar según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si cabe, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración en dicho ejercicio, con aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad a lo que previene el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que tienen todos los accionistas a obtener inmediatamente, de forma gratuita y en su domicilio, si así lo solicitan, todos los documentos, informes y demás información de obligado cumplimiento para la toma de los acuerdos que figuran en el orden del día.

Sabadell, 3 de abril de 2008.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Adolf Villuendas i Colomer.—21.826.

FRANCISCO VIVES SÁNCHEZ

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona, hago saber: en el procedimiento de ejecución número 94/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Sandra España Acosta se ha dictado auto de fecha 7/03/2008 por el que se declara a la ejecutada Francisco Vives Sánchez en situación de insolvencia legal parcial por importe de 3.701,31 Euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 2 de abril de 2008.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—19.219.

FRESAS INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pza. Puerto Moral, 2, portal 1, 6.º A, el día 20 de mayo de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria y el siguiente día, 21 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a las 17 horas en se-

gunda convocatoria, si fuese precisa, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación en su caso.

Tercero.—Informe del Director Técnico.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Sesión, si procede.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Huelva, 27 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de «Masiá Ciscar, Sociedad Anónima», representada por Enrique Masiá Ciscar.—19.169.

FRESAS NUEVOS MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pza. Puerto Moral, 2 Portal 1, 6.º A, el día 21 de mayo de 2008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el siguiente día, 22 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese precisa, para deliberar y tomar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación, en su caso.

Tercero.—Informe del Director Técnico.

Cuarto.—Estudio de la propuesta de la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, en relación con la Fundación Fragaría. Adopción de acuerdos.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión, si procede.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Huelva, 27 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, «Masiá Ciscar, Sociedad Anónima», representada por D. Enrique Masiá Ciscar.—19.170.

FRUPORT, S. A.

(Sociedad a escindir parcialmente)

CONCESSIONARIE

DI TERMINALI PORTUALI, S. L.

(Sociedad beneficiaria en constitución)

Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Fruport, Sociedad Anónima», celebrada el 20 de marzo de 2008, ha acordado por unanimidad la escisión parcial de la compañía mercantil «Fruport, Sociedad Anónima» a favor de «Concessionarie Di Terminali Portuali, Sociedad Limitada» (en constitución) por la que la primera —subsistente— escindirá su rama de actividad portuaria a favor de la segunda, que se encuentra en proceso de constitución a estos efectos y con idéntica composición de socios en el capital social, transmitiéndose a título universal todo el patrimonio de la sociedad escindida afecto a esa

rama de actividad (con la consiguiente reducción de capital de la escindida), y subrogándose la beneficiaria en todos los derechos y obligaciones de aquélla.

El balance de escisión —balance de constitución para la beneficiaria— aprobado es el balance cerrado a 31 de diciembre de 2007. La fecha a partir de la cual las operaciones de la rama de actividad de sociedad escindida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad beneficiaria será el de constitución de la sociedad beneficiaria.

Por tratarse de una escisión parcial, con relación de canje paritaria, sin aumento de capital, y siendo la sociedad beneficiaria una sociedad limitada, no procede ni elaboración de informes de administradores ni de expertos independientes sobre el Proyecto de fusión.

No se otorgan en el Proyecto de escisión, depositado en fecha 15 de abril de 2008 en el Registro Mercantil de Tarragona, derechos especiales ni ventaja alguna a los Administradores de las sociedades que participan en la escisión.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, del proyecto de escisión (también a disposición en el Registro Mercantil de Tarragona) y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de la sociedad a escindir parcialmente (pues la beneficiaria es de nueva creación) y que reducirá su capital como consecuencia de la escisión, en el plazo de un mes.

Tarragona, 16 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de «Fruport, Sociedad Anónima» (sociedad a escindir parcialmente), Gabriel García Gorbeña.—21.347. 2.ª 18-4-2008

FUNERARIAS REUNIDAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Funerarias Reunidas S.A. ha acordado convocar a Junta General de Accionistas de dicha entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 12:30 horas del miércoles 4 de junio en el domicilio social sito en Oviedo, Calle Asturias, 13 Bajo, siendo igualmente convocada en segunda convocatoria, por el presente anuncio, al día siguiente 6 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales - Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria - correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como la aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen del Informe de Auditoría.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión al término de la misma.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Toda la documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social.

Oviedo, 8 de abril de 2008.—José Ramón Alonso González. Secretario del Consejo de Administración.—19.186.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de General de Alquiler de Maquinaria, Sociedad Anónima, de conformidad con

la normativa legal y estatutaria en vigor, con fecha 16 de abril de 2008, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en San Fernando de Henares (Madrid), en el Centro Municipal de Empresas, Polígono Industrial de San Fernando de Henares, avenida de la Vía Láctea, sin número, 28830, el día 22 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 23 de mayo de 2008 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del Grupo consolidado de Sociedades, del cual General de Alquiler de Maquinaria Sociedad Anónima es la sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación de la retribución del Órgano de administración correspondiente al ejercicio 2008.

Sexto.—Reelección de los auditores de la Sociedad.

Séptimo.—Traslado del domicilio social de la Sociedad y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales, con el fin, entre otros, de satisfacer el plan de incentivos para los altos directivos y determinados empleados de la Sociedad.

Décimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar en una o en varias veces, el capital social, incluso con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, en los términos previstos en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónima, dejando sin efecto, en la parte no utilizada la autorización concedida a tal fin en la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2007.

Undécimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y elevación a público.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Asimismo, se presentará a la Junta General de Accionistas, el Informe explicativo del Consejo de Administración sobre los extremos a que se refiere el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores, y que se incluye en el Informe de Gestión.

Complemento:

Aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta incluyendo puntos adicionales en el orden del día. Este derecho deberá ejercitarse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Derecho de información:

Se informa a los accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria tienen el derecho a examinar y obtener en el domicilio social (Carretera Nacional II/INTA, Plan de las Castellanas, Parcela 35, San Fernando de Henares, Madrid) o a solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de las propuestas de los acuerdos que integran el orden del día y que el Consejo somete a la aprobación de la Junta General así como de la documentación siguiente:

Texto íntegro de las Cuentas Anuales Individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Texto íntegro de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de Gestión del Grupo Consolidado de Sociedades, del cual General de Alquiler de Maquinaria, Sociedad Anónima es la sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2007.